



Grupos poblacionales, históricamente excluidos, tendrán más oportunidades en el mercado laboral de Bogotá

La plenaria del Concejo de Bogotá, le dijo si a la inclusión con la aprobación del Proyecto de Acuerdo 076 de 2022, que crea el Sello Bogotá Incluyente

PÁGINA ► 2



El Proyecto de Acuerdo, Sello Bogotá Incluyente, pasa a sanción de la alcaldesa Claudia López, para que sea implementado en máximo 12 meses por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.



Emprende con el Arte que ha dispuesto 100 millones de pesos para fortalecer las capacidades de innovación

Más oportunidades para la sostenibilidad artística y cultural

En 2023 habrá invitaciones para emprendedores, espacios independientes, artistas de la ruralidad y agentes del ecosistema. Impactar en la reactivación económica de Bogotá a través de la descentralización y diversificación de la oferta artística.

PÁGINA ► 4

Cerca de 900 mil personas podrán ser beneficiadas en las tarifas del Sistema Integrado de Transporte Público

Los beneficiarios de la tarifa preferencial para el Sistema Integrado de Transporte Público, son las personas que cuentan con una encuesta validada en Sisbén IV.



La Secretaria Distrital de Movilidad inició el proceso de implementación de la metodología Sisbén IV, para focalizar el beneficio tarifario dirigido a la población con menor capacidad de pago. Teniendo en cuenta la base de datos del Sisbén IV, se identificaron los beneficiarios para el incentivo en el pasaje del transporte público.

Se beneficiarán las personas en situación de pobreza extrema y pobreza moderada en Bogotá. Para acceder a este beneficio en la tarifa del pasaje, es necesario estar inscrito en Sisbén IV, estar ubicado entre los grupos A1 a B7, y contar con la tarjeta Tullave personalizada.

PÁGINA ► 5

Viene pág. 1

... Grupos poblacionales, históricamente excluidos, tendrán más oportunidades en el mercado laboral de Bogotá

La plenaria del Concejo de Bogotá, le dijo si a la inclusión con la aprobación del Proyecto de Acuerdo 076 de 2022, que crea el Sello Bogotá Incluyente, como estrategia para reconocer e incentivar a las empresas, establecimientos u organizaciones que promuevan la inclusión de poblaciones diferenciales, a través, de su vinculación laboral o en su cadena de producción. El acuerdo es de iniciativa del concejal del Partido Verde Libardo Asprilla y contó con el respaldo de la Plenaria de la corporación.

El Proyecto de Acuerdo, Sello Bogotá Incluyente, pasa a sanción de la alcaldesa Claudia López, para que sea implementado en máximo 12 meses por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, entidad responsable de entregar el sello e incentivos a las empresas u organi-



zaciones que cumplan con los lineamientos de esta iniciativa.

Con este proyecto se beneficiarán las personas mayores, con discapacidad, mujeres cabeza de familia, comunidades étnicas, campesinas, población LGBTQ+, víctimas del conflicto armado o reincorporados, migrantes y refugiados.

"Este Acuerdo, hace de Bogotá una ciudad más justa y equitativa, por ello, agradezco a todos aquellos que se han solidarizado con la problemática de vinculación laboral que padecen cientos de familias y le han dado su voto positivo al Se-

llo Bogotá Incluyente". Manifiesta el concejal Libardo Asprilla.

Por otro lado, el acuerdo plantea que el Concejo de Bogotá entregue una mención de honor "Bogotá Incluyente" a las tres empresas, establecimientos u organizaciones que, estando acreditadas con el sello, se destaquen por promover la inclusión de poblaciones diferenciales.

"Este Proyecto de Acuerdo es una gran apuesta por la inclusión laboral que sin duda mejorará la calidad de vida de cientos de personas en Bogotá" concluyó, el concejal Libardo Asprilla.



@Jorgomezpinilla
Jorge Gómez Pinilla

Gustavo Bolívar y Miguel Ángel del Río... ¿alcaldes?

En torno a la reciente renuncia de Gustavo Bolívar al Senado hay mucha tela de donde cortar. Primero que todo, porque dejó abierta la puerta a la posibilidad de lanzarse como candidato a la alcaldía de Bogotá. Y segundo, porque dijo que se retira para sentarse a escribir Amor a primera línea, novela que al parecer le contrató el canal RCN y cuenta el romance entre la joven alemana Rebecca Sprößer y su novio ca- leño, asesinado en desarrollo del paro nacional.

Hubo gente de la caverna uribista que le sacó en cara que vaya a recibir "un pago millonario" por trabajar para "un medio oligarca", como si fuera su obligación cobrar poquito o solo debiera ser contratado por empresas que pertenezcan a gente de izquierda. De otro lado, son llamativas las reticencias que ha provocado su eventual postulación al segundo cargo más importante del país, pero esto mismo da una idea de la trascendental decisión que tomó, pues donde se hiciera posible que el hombre más cercano al presidente Petro logre hacerse a la alcaldía de Bogotá, nada sería más útil para apuntalar el proyecto político y social que pretende desarrollar el actual gobierno.

En su última columna para El Espectador, Ramiro Bejarano apunta a que "es muy posible que el Pacto Histórico se apodere de las alcaldías de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, bien directamente o en coaliciones". Y si bien el columnista afirmaba que "en Bogotá todo se ve confuso", no se debe olvidar que lo escribió el día

anterior al anuncio de Bolívar, con lo cual lo que antes era confuso ahora adquiere mayor claridad, como parte de una estrategia de largo alcance. En ciudades como Medellín o Cali no estamos hablando de políticos con el mismo grado de cercanía al presidente, pero igual ayudarían a la consolidación del mismo objetivo.

Sin salirnos del propósito estratégico de afianzamiento de una propuesta de cambio, de las cuatro ciudades mencionadas por Bejarano las dos que más se integran a dicho objetivo son Bogotá y Barranquilla. Y en esta última la persona que más está sonando para ir en busca de esa alcaldía es el corajudo Miguel Ángel del Río, 'llave' a su vez de Gustavo Bolívar. Ahora bien, es donde menos fácil la tiene el Pacto Histórico, sumado a que meterse el abogado a competir allí podría resultar perjudicial a su otra eventual aspiración, la de convertirse en el nuevo fiscal general de la Nación. Pero la pelea en La Arenosa hay que darla, pues se trata nada menos que de derrotar al poderoso clan de los Char que usó a su antojo a Aida Merlano para una multimillonaria compra de votos que la llevó al Senado y luego la puso en la cárcel, y a quien al parecer le orquestaron su fuga para secuestrarla y desaparecerla, y hoy permanece exiliada en Venezuela, desde donde ha señalado repetidamente a los que fueron los cómplices y autores intelectuales -y financieros- del entramado criminal.

Pasa pág. 10

G@ Golpe de Opinión

Las opiniones de los columnistas no necesariamente
Reflejan la posición editorial del periódico.

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781
info@golpedeopinion.com.co

320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co

Impresión
Editorial ASOPRENSA.COM

Hernán Padilla
Fundador

Diego F. Padilla
Representante Legal

Javier Padilla
Audiovisuales

Mabel Zárate
Editora de Contenido

William Molina
Asesor Jurídico

Sonia Zárate
Publicidad y Mercadeo

golpedeopinion

@golpe.de.opinion

golpedeopinion

GolpedeOpinion01

Denuncias por estafas a personas mayores

Agencia de Prensa

*La Secretaría Distrital de Integración Social aclara que en la actualidad **no se adelantan**, en ninguna de las 20 localidades, solicitudes masivas para el servicio de Apoyos Económicos a personas mayores. Los cupos a los servicios del Distrito **no** se tramitan a través de redes sociales, ni tienen costo. En 2023, alrededor de 91 mil millones de pesos serán invertidos en el Servicio de Apoyos Económicos para personas mayores en situación de vulnerabilidad social y económica. Las personas mayores beneficiadas de este servicio reciben un apoyo económico de \$130.000 mensuales.*

La Secretaría Distrital de Integración Social hace un llamado a la ciudadanía y, en especial, a las personas mayores y a sus núcleos familiares para que no caigan en información falsa sobre la vinculación masiva a los servicios de Apoyos Económicos.

De acuerdo con denuncias de la comunidad, a través de diferentes redes sociales están circulando piezas gráficas con contenidos que invitan a las personas mayores a inscribirse o acudir a sitios específicos para su vinculación a este servicio del Distrito, particularmente, en la localidad de San Cristóbal. No se dejen engañar, es una estafa. Esta misma situación se registró el pasado 12 de enero en la localidad de Engativá, en donde personas inescrupulosas se hicieron pasar por funcionarios de esta institución, estafando a la ciudadanía y exigiendo el pago de dineros para recibir la atención en los servicios sociales como el de Ingreso Mínimo Garantizado – IMG, cuya operación, a partir del 2023, está a cargo de

esta Secretaría.

Ante esta situación la subdirectora para la Vejez, Diana Carolina Mora Betancourt, hizo un llamado a la comunidad: “Le decimos claramente a las personas mayores de Bogotá y sus familias que la Secretaría Distrital de Integración Social no cobra por ningún servicio dirigido a esta población, por favor, no entreguen su información personal ni su dinero a personas desconocidas que hacen estas convocatorias masivas o que piden sus datos por redes sociales. Cualquier trámite o información la pueden solicitar directamente en la Subdirección Local de su residencia”.

¿Cómo se accede a los apoyos?

Para obtener información sobre la vinculación de las personas mayores a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, los interesados podrán acudir personalmente a las subdirecciones de Integración de cada localidad y solicitar de manera gratuita el trámite del servicio que requieran, sin necesidad de intermediarios.



En el 2022 se atendieron 37.840 personas mayores en este servicio, cuyos espacios están diseñados para ¡Vivir bien en la Vejez!

En las subdirecciones locales se les informa qué documentos requieren, se valida su situación personal y se verifica el cumplimiento de criterios a través de una visita domiciliaria y el orden de priorización que le corresponda en la lista de espera.

Servicios integrales

En la vigencia 2022, **95.662** personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica recibieron atención a

través de apoyos económicos para contribuir a mejorar su autonomía y calidad de vida.

Además, la entidad oferta servicios integrales a personas mayores a través de las Casas de la Sabiduría y la estrategia Centro Día al Barrio. En el 2022 se atendieron 37.840 personas mayores en este servicio, cuyos espacios están diseñados para ¡Vivir bien en la Vejez!, disfrutando del arte, la cultura y la recreación,

así como de los procesos ocupacionales y de desarrollo humano.

Finalmente, con el servicio integral de bienestar y cuidado se atendieron el año pasado 1.387 personas mayores en riesgo o situación de habitabilidad en calle con procesos de autocuidado y dignificación; 2.718 en servicios de cuidado integral y de protección en modalidad institucionalizada; y 1.245 con servicios de apoyo sociojurídico.

De acuerdo con denuncias de la comunidad, a través de diferentes redes sociales están circulando piezas gráficas con contenidos que invitan a las personas mayores a inscribirse o acudir a sitios específicos para su vinculación a este servicio del Distrito

Viene pág. 1

Más oportunidades para la sostenibilidad artística y cultural

Agencia de Prensa



Impactar en la reactivación económica de Bogotá a través de la descentralización y diversificación de la oferta artística, el fortalecimiento de los espacios culturales independientes, la cualificación de agentes del sector y la circulación de emprendimientos sigue siendo una de las apuestas del Instituto Distrital de las Artes – Idartes en el 2023. Es por ello que para este año se han fortalecido los proyectos que impulsan la consolidación y la sostenibilidad de las prácticas relacionadas con el arte y la cultura en la ciudad y en la ruralidad.

Por una parte, la Red de Espacios Independientes – REI que se estrenó en el 2022 como una estrategia de la Línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico del Idartes, para impulsar las propuestas de formación, circulación y comercialización en espacios culturales independientes de la ciudad, se fortalece este año con recursos por 510 millones de pesos que serán entregados a través de 17 becas

del Programa Distrital de Estímulos – PDE del Idartes que se lanzarán en dos convocatorias a lo largo del 2023.

Las Zonas de Emprendimiento se conocerán este año como Zonas de Arte y Emprendimiento y serán espacios destinados a la circulación, la comercialización y el posicionamiento de productos y servicios de emprendedores artísticos y culturales. Esta estrategia se implementará en los Festivales al Parque en articulación con la Gerencia de Música y con la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales estará presente en lugares como la Galería Santa Fe y en eventos como la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo, el Festival de Teatro y Circo de Bogotá y el Salón del Ocio y la Fantasía – SOFA, entre otros.

Otro de los proyectos que se fortalecen en este 2023 es La Semilla, una estrategia que se realiza en articulación con la Línea Arte y Memoria sin Fronteras del Idartes para promover la cultura rural, la memoria

campesina y la sostenibilidad de las iniciativas artísticas del campo bogotano, con una inversión de 100 millones de pesos y la implementación de acciones para fortalecer los planes colectivos, el intercambio de saberes y la articulación de agentes a redes de trabajo colaborativo en la ruralidad.

Este año también se continuarán implementando acciones para fortalecer las prácticas de artistas participantes del programa Arte a la KY del Idartes y se seguirán creando oportunidades de proyección internacional como la iniciativa Fortalecimiento de cadenas de agentes del ecosistema artístico y cultural para la descentralización y ampliación de nodos y redes colaborativas en Bogotá, que se realizará entre Bogotá y Cuba a lo largo del año, con el apoyo del proyecto Idartes Internacional.

Formación y redes

Para los emprendedores estará disponible una nueva versión de la estrategia

Emprende con el Arte que ha dispuesto 100 millones de pesos para fortalecer las capacidades de innovación, la generación de valor y los modelos de gestión de agentes artísticos y culturales mediante horas de formación en marketing y comunicación, acciones de fomento al trabajo en red y espacios para la circulación de emprendimientos como el Encuentro Tendero Social que se realizará como cierre de este proceso.

La versión 2023 de Emprende con el Arte estará enfocada en fortalecer capacidades de diseño, innovación y gestión de los emprendimientos bajo un modelo híbrido (presencial y virtual) y con la metodología aprender-haciendo. Además, a esta ruta de aprendizaje se vinculará Sello Joven Emprendedor, una estrategia que busca que las personas entre 18 y 28 años de edad puedan fortalecer sus habilidades estratégicas digitales y acceder a nuevas herramientas de marketing.

Agencia de Prensa

2.050 policías garantizaron un Día sin carro y sin moto seguro en Bogotá



La Policía Metropolitana de Bogotá dispuso de un dispositivo especial para el acompañamiento de ciclistas y ciudadanos que tomarán el servicio de transporte público en la ciudad de Bogotá este Día sin carro.

Son 2.050 uniformados distribuidos en diferentes grupos tales como: el plan Cicloruta Segura, Patrullas Púrpura, Policía de Vecindario, seccional de Tránsito y Transporte, SIJIN, Carabineros, y drones que se encargan de garantizar un Día sin carro seguro.

Por su parte el grupo de Clícloruta Segura desplegó a más de 200 uniformados en

bicicleta que ya están en la corredores principales realizando actividades de control, marcación y registro de vehículos, así como actividades operativas para prevenir cualquier delito que afecte la seguridad ciudadana.

El año pasado hubo 2.000.000 de ciudadanos que utilizaron la bicicleta en el Día sin carro y se espera que para este 2023 haya un aumento de ciudadanos que tomen como alternativa el uso de bicicleta, una apuesta para cuidar el medio ambiente en el marco del Día Mundial de los Huertos que se celebra todos los 2 de febrero.



Agencia de Prensa

“Pasé de dormir en la calle a tener dignidad”: Javier Ospina, ciudadano en proceso de inclusión

Javier completó su proceso en el Centro de Desarrollo Integral y Diferencial – Proyecto de Vida (CEDID_PV) de Integración Social y, ahora, cuenta con un trabajo formal en el Grupo Éxito. El amor de su red familiar, de los servidores de las unidades operativas en las que estuvo y, principalmente, de Laika Peluchina Ospina Rojas fue clave para su proceso de inclusión y de transformación.

Completó más de 18 años de vida en calle. La droga había causado su efecto y parecía opacar por completo la idea de surgir y buscar una nueva esperanza. Pero como se dice popularmente ‘los dolores no duran para siempre’, Javier Francisco Ospina, después de intentarlo una y otra vez, hoy abre un camino diferente para su vida, lejos de la soledad y la frialdad de la calle.

A él le llegó el momento de terminar con éxito su proceso de inclusión, lo alcanzó el mismo día en que se reencontró con su familia y empezó a hacer realidad los sueños que un día quedaron en pausa. Ahora usa uniforme de operario de aseo, y hace parte del equipo humano de trabajadores formales del país en el Grupo Éxito.

“Ya no tengo que meter la mano en la basura, ya no tengo que mirar los viajes que llevan otros para derrochar. Pasé de sacar de las basuras, de dormir en la calle y de ser un don nadie, a tener dignidad y valores”, menciona Javier, con lágrimas en sus ojos, las mismas que para él son de agradecimiento. Con costales y bolsas al hombro e incluso desde su carreta, Javier se había dedicado a reciclar, en medios de los intensos rayos solares que contrastan con las



Javier lleva cerca de un mes como operario de aseo y se siente completamente feliz con la vida que está iniciando

torrenciales lluvias, enfrentando, incluso, la desidia de la gente. Pero en cada temporada de su vida, los salvavidas llegaron en distintas presentaciones: El amor de su mascota Laika Peluchina Ospina Rojas, una perrita que adoptó en una de las unidades de la Secretaría de Integración Social a la que llegó con el fin de iniciar un proceso. Javier dice que ella ha hecho de psicóloga, trabajadora social y amiga fiel. Lo ha motivado con su cariño y lo ha acompañado en sus momentos más oscuros.

A la compañía de Laika se ha sumado también el apoyo de promotores que lo acogieron y le prestaron su ayuda en los momentos en el que más lo necesitó. A ellos siempre los recuerda

porque fueron parte primordial en su proceso de transformación.

En sus conversaciones siempre dirá que está muy agradecido con cada una de las personas que lo atendió, con aquellos que en los diferentes centros de servicio le ofrecieron un plato de comida y una mano amiga para volver a empezar.

“A Integración Social le envié un saludo, soy una persona renovada y en bendición. Muy agradecido por todas las ganancias que me han dado, por abrirme puertas donde yo no lo había pensado”, resaltó.

Aunque Javier inició en un centro de autocuidado y pasó por distintas unidades, el lugar en el que concluyó este tiempo de

inclusión fue el Centro de Desarrollo Integral y Diferencial – Proyecto de Vida (CEDID_PV), espacio que brinda un proceso de cuatro meses para personas en riesgo y de 7 a 9 meses para ciudadanos habitantes de calle con discapacidad, personas mayores, carreteros, con animales de compañía, sectores LGBTI y mujeres.

“Aquí buscamos atender de manera diferencial a la población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo. En ese sentido nuestro objetivo es que, a partir de sus necesidades y expectativas, podamos elaborar planes de atención individual que puedan dar una respuesta efectiva y acorde a cada uno de ellos”, indicó Vivian Calderón, coordinadora del CEDID_PV.

Viene pág. 1

... Cerca de 900 mil personas podrán ser beneficiadas en las tarifas del Sistema Integrado de Transporte Público

A partir del 01 de febrero, los beneficiarios de la tarifa preferencial para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP son las personas que cuentan con una encuesta validada en Sisbén IV, entre los grupos A1 a B7, la población con menor capacidad de pago en la ciudad.

En total, podrán ser cerca de 900 mil personas las que accederán a este beneficio de la tarifa preferencial. Para el componente troncal, se brinda un beneficio del 15,2%, lo que corresponde a \$450 menos, quedando el pasaje en \$2.500 y para el componente zonal el beneficio es de un 18,1 %, \$500 menos, la tarifa queda en \$2.250.

Al respecto, el subsecretario de Política de Movilidad, Óscar Julián Gómez, señaló que “el Distrito hace un gran esfuerzo para ayudar a esta población que tanto lo necesita en la ciudad. Es importante recordar que esta estrategia de tarifas diferenciales para la población de menores ingresos es complementada con la política de Ingreso Mínimo Garantizado.

De esta manera, se atiende a la ciudadanía de menores ingresos de forma integral”. Dentro del grupo A están las personas en pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos) y en el grupo B pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que el grupo A).

Para acceder a este beneficio, los ciudadanos deben estar dentro de los grupos mencionados (A1 a B7) y contar con la tarjeta personalizada tullave, por esta razón, se invita a la ciudadanía a consultar si ya cuenta con su clasificación en el Sisbén IV, si no aparece debe solicitar la Encuesta, y, si ya cumple con este requisito, puede acercarse a un punto autorizado de personalización de la tarjeta y solicitar el beneficio.

Se beneficiarán las personas en situación de pobreza extrema y pobreza moderada en Bogotá.

¿Dónde pagar el permiso de pico y placa solidario y cuál es la tarifa para 2023?

Agencia de Prensa



Panorámica Bogotá D.C.

El permiso de pico y placa solidario, con el que puedes circular libremente por la ciudad sin las restricciones del pico y placa, ajustó sus tarifas este 2023 con el propósito de generar una mayor compensación con Bogotá y promover la cultura de una movilidad más sostenible.

El valor de pico y placa solidario depende de las tres variables, que son:

Impacto ambiental determinado por características mecánicas de los carros como el cilindraje, el combustible y el modelo del vehículo.

Avalúo del vehículo

Lugar de registro de la matrícula

Así pues, con la contribución de pico y placa solidario, si generas menores impactos con tu vehículo en el ambiente o tienes menor capacidad de pago, retribuyes a la ciudad con una tarifa más baja.

De la misma manera, si tu vehículo está registrado en Bogotá, el valor que pagas será menor al que paga quien lo tenga registrado en otro lugar.

¿Cómo pagar el pico y placa solidario?

- Primerodebesingresaralapágina:<https://picoyplacasolidario.movilidadbogota.gov.co/PortalCiudadano/#/>

- Antes de iniciar el registro, es necesario usar el Simulador de Tarifa que indicará

el valor simulado a pagar por el permiso dependiendo de la duración (un día, un mes o un semestre), de las características del carro y de si está matriculado en Bogotá o no.

- Una vez conocido el valor simulado a pagar, se requiere hacer clic en el botón o en el menú Inicia tu registro / Persona Natural y diligenciar tus datos, los del vehículo y los del permiso que requieres. Posteriormente, hay que verificar que la información ingresada es correcta y registrar la solicitud haciendo clic en el botón respectivo.

- Para el pago en línea se debe diligenciar el formulario con los datos de la persona que va a realizar el pago. Ingresa a la plataforma de pago PSE (Pagos Seguros En línea) y efectúa el pago.

- Una vez aprobado el pago, pasas al ambiente del módulo de sensibilización, validas tu identidad, haces el curso y te comprometes con Bogotá.

Si lo deseas, voluntariamente puedes hacer una donación en dinero al Sistema Distrital Bogotá Solidaria para poblaciones vulnerables o participar en el Programa de reciclaje del Distrito haciendo clic en los botones respectivos. Una vez el pago es aprobado, el permiso queda programado para iniciar en la fecha indicada en la plataforma.

El 02 de Febrero es el Día Mundial de los Humedales ¡Conoce aquí cuántos tiene Bogotá!

Agencia de Prensa

El Día Mundial de los Humedales fue decretado el 2 de febrero de 1997 por las Naciones Unidas. Ese mismo año se suscribió la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida también como Convenio Ramsar firmado en Irán en 1971.

Colombia hace parte de este convenio junto a otros 167 países que se comprometieron a conservar los humedales y a realizar un uso racional de estos.

¿Cuántos humedales hay en Bogotá?

Bogotá celebra en grande el Día Mundial de los Humedales ya que cuenta con 17 de estos cuerpos de

agua declarados como reservas distritales y otros que hacen parte del sistema hídrico que también son objeto de protección.

Los humedales de Bogotá son extensiones de tierra que se inundan de manera temporal o permanente, son fuentes biodiversas que contribuyen a limpiar el agua de la ciudad, regulan el clima, tienen flora y ofrecen refugio a la vida silvestre entre otros beneficios.

Febrero es el mes de los humedales y es una oportunidad propicia para conocerlos, celebrar su existencia, reconocer su importancia para la vida, disfrutarlos, apropiarlos y ayudar a conservarlos.





Diagnostico, Diseño, y
acompañamiento de la
calidad de la información
financiera, **Tableros de
control automatizados**
*Cursos, charlas, asesoría
personalizada, consultoría
en Planeación Financiera y
Excel Financiero*

La percepción de las cosas se **distorsiona** cuando no tienes el enfoque ideal de lo que observas. Es importante **ver cada ángulo** para poder dar una mejor opinión de las cosas, no dejarnos guiar por la primera impresión

Hishee Salgado Morán



contactenos@ragausoft.com
3125848208 - 3124571745

Agencia de Prensa

30.045 jóvenes se han preinscrito al programa Parceros por Bogotá

Bosa, con 5.140 jóvenes, es la localidad con mayor número de inscritos; le siguen: Ciudad Bolívar con 4.876, Kennedy con 3.801, Suba con 2.975 y otras localidades. 3.158 jóvenes con algún tipo de discapacidad ya se preinscribieron. El 31 de enero cerrarán las preinscripciones para vincular a los 10.000 nuevos jóvenes vulnerables a este programa de transferencias monetarias condicionadas de \$ 500.000 mensuales. En caso de aparecer error de inscripción y sí, efectivamente, el aspirante cumple con los criterios podrá preinscribirse de nuevo, verificando sus respuestas en el formulario de preinscripción.

Un total de 30.045 jóvenes se han preinscrito, desde el 1 de noviembre de 2022, al programa Parceros por Bogotá, fecha en que fueron abiertas las preinscripciones a este servicio social de la Secretaría de Integración Social.

De acuerdo con la Subdirección para la Juventud, las localidades con mayor número de jóvenes preinscritos, entre los 18 y los 28 años, son: Bosa con 5.140, Ciudad Bolívar con 4.876, Kennedy con 3.801 y Suba con 2.975. Con enfoque étnico (afrodescendiente, gitano, indígena, raizal y palanqueros) 1.720 personas aspiran a pertenecer a este programa.

Así mismo, durante este proceso de preinscripción, que finaliza el próximo 31 de enero, 3.158 jóvenes con algún tipo de discapacidad ya lo han realizado por medio del link habilitado <https://www.distritojoven.gov.co/> o en las diferentes Casas de Juventud de la Secretaría Distrital de In-



Jóvenes del programa recibirán transferencias monetarias condicionadas de \$ 500.000 mensuales

tegración Social.

De acuerdo con el nivel de escolaridad, 16.812 jóvenes bachilleres, 6.016 técnicos, 2.246 tecnólogos y 1.588 profesionales, y otros se postularon para recibir las transferencias monetarias condicionadas realizadas por el Distrito.

Para este 2023, se habilitarán cerca de 10.000 cupos para jóvenes en condición de vulnerabilidad que recibirán un ingreso monetario condicionado de \$ 500.000 durante seis

meses.

A las personas preinscritas se les aplicará el Índice de Vulnerabilidad Juvenil -IVJ- el cual recoge información para determinar el acceso o exclusión de cada joven al servicio según sus condiciones de educación, trabajo, salud, enfoque diferencial, de género, familiar y maternidad o paternidad temprana.

La población que resulte favorecida, con base en los criterios de selección, accederá a la Ruta Inte-

gral de Atención Juvenil para ofertas de emprendimiento, empleo, educación y aprovechamiento del tiempo libre.

“Parceros por Bogotá es la apuesta más grande de la administración distrital por contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes vulnerables, a través de su inclusión en las dinámicas educativas, sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción

y protección de sus derechos”, explicó el subdirector para la Juventud, Oscar Oviedo.

Cómo va tu postulación Las y los jóvenes podrán revisar en un banner, ubicado en la página web de la Secretaría de Integración Social www.integracionsocial.gov.co, el estado de su postulación y aparecerán dos tipos de estados: Preinscritos, quienes registraron correctamente su número de identidad y están en el rango de edad solicitado; y el otro: Error preinscripción, en el que aparecen las personas que tuvieron fallas al diligenciar sus nombres y apellidos, su número de identidad o no están en el rango etario entre los 18 y los 28 años y seis meses de edad, requisito de este programa.

En caso de aparecer error de preinscripción y sí, efectivamente, el aspirante cumple con los criterios podrá postularse de nuevo, verificando sus respuestas en el formulario oficial.

Agencia de Prensa

Depresión posparto: ¿qué es y cómo tratarla?

En su mayoría, las madres primerizas sienten melancolía posparto después del nacimiento del bebé, esto generalmente produce cambios en el estado de ánimo, episodios de llanto, ansiedad y en ocasiones bastante dificultad para conciliar el sueño.

Sin embargo, la depresión posparto generalmente empieza dentro de los primeros dos o tres días después del parto, y puede durar un par de semanas.

De acuerdo con la Dra. Sara Carrillo, Ginecobstetra asesora del programa Maternidad Segura de NUEVA EPS, los síntomas están caracterizados por el estado de ánimo triste, pérdida del placer o del interés hacia las actividades personales incluso las cotidianas y de autocuidado durante un mínimo de dos semanas, con inicio en el periodo de gestación o en los 42 días posparto; sin embargo, hay estudios que consideran que puede aparecer incluso hasta el año del nacimiento.

Adicionalmente se acompaña de al menos cuatro de los siguientes síntomas: Cambios en el apetito y peso, cambios en el sueño y la actividad, falta de energía, sentimientos de culpa, problemas para pensar, concentrarse o tomar decisiones, pensamientos recurrentes de muerte o suicidio. Pueden presentarse pensamientos intrusivos que causan ansiedad por la posibilidad de hacer daño al hijo y ansiedad hacia la nueva situación vital que implica la gestación.

Por otro lado, también sur-

ge algo llamado psicosis posparto, el cuál es un trastorno propio del periodo posparto que debe ser diferenciado de la depresión. Es un trastorno más grave, con una incidencia menor de hasta el 1% con síntomas psicóticos y afectivos: euforia, irritabilidad, logorrea

De acuerdo con la Dra. Carrillo, la depresión posparto no solo ocurre en las mujeres, los hombres que también fueron padres pueden tener síntomas. Se ha descrito la depresión posparto paterna, con similares características clínicas, una vez se ha descartado una enferme-

cambios en la relación de pareja, sensación de exclusión, falta de apoyo social) que pueden afectar a la madre.

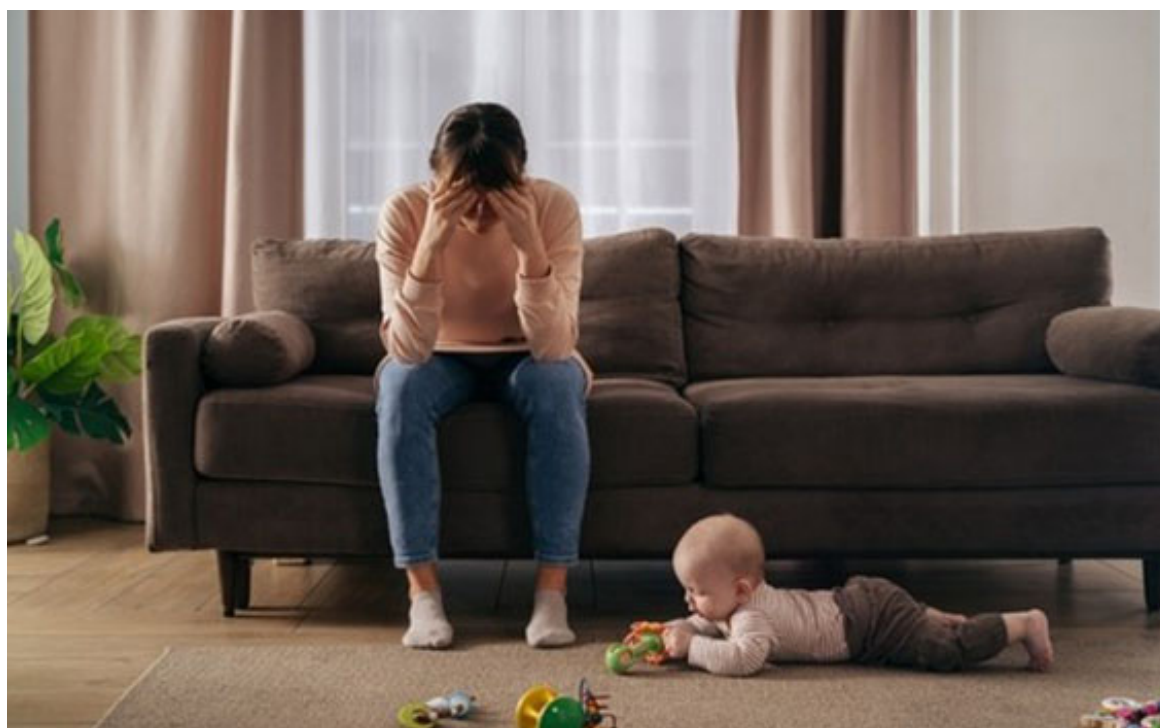
Según la Dra. Sara Carrillo, las siguientes recomendaciones ayudan a controlar la depresión posparto, ya que uno de los pilares de la pre-

embarazo no intencional (no deseado, no planeado), problemas de salud materna o fetal (enfermedades del embarazo, malformaciones, alteraciones fetales), bajos ingresos económicos.

En Colombia se recomienda de manera sistemática el uso de la Escala de Edimburgo en el postparto de todas las mujeres que respondan de manera positiva a al menos una de dos preguntas del tamizaje, las cuales deben ser valoradas en forma integral por profesionales en salud mental.

Adicionalmente, reducir el estigma social frente a la enfermedad mental puede contribuir en gran medida a que las mujeres consulten tempranamente y puedan ser intervenidas.

En conclusión, la especialista del programa Maternidad Segura de NUEVA EPS considera, que los hábitos saludables, tales como alimentación balanceada, consumo de agua, dormir como mínimo 8 horas diarias puede contribuir a reducir el riesgo y el impacto de la tristeza posparto y de la depresión posparto. Fortalecer el apoyo familiar, social y comunitario también puede contribuir a que las mujeres y sus parejas en postparto se sientan más apoyadas y reducir el impacto de la enfermedad.



La depresión posparto generalmente empieza dentro de los primeros dos o tres días después del parto

(incontinencia al hablar con o sin coherencia), trastornos del sueño, alucinaciones y/o delirios, ideas persecutorias, pensamientos obsesivos que pueden resultar en autolesiones o en daño al recién nacido, con frecuencia puede resultar en ideación suicida estructurada y suicidio consumado.

dad de base o el consumo de sustancias psicoactivas o alcohol.

La especialista de NUEVA EPS hace referencia a que existen factores de riesgo biológicos (bajos niveles de hormonas como el cortisol, la oxitocina o la testosterona) y ambientales (depresión posparto de la madre,

vención, es la identificación de las mujeres en riesgo de sufrir dicha alteración. Las mujeres que hayan sufrido depresión en embarazos previos, antecedentes depresivos antes de la gestación, eventos de vida estresantes (laborales, sociales, económicos, familiares), bajo apoyo social y familiar,

Viene pág. ►2

... Gustavo Bolívar y Miguel Ángel del Río... ¿alcaldes?

¿Y quién creen ustedes que es el abogado que hoy defiende y representa a la señora Merlano? El mismo que podría entrar a competir por la alcaldía de Barranquilla, exactamente. No es tarea fácil, ya lo dije, pues hablamos de una ciudad donde el 'tebille' manda la parada en cualquier elección. Pero en caso de lograrlo, Miguel Ángel del Río estaría aportando no su granito de arena sino un monumental triunfo en la tarea de configurar un verdadero cambio en las costumbres políticas, y significaría además un duro golpe a la corrupción enquistada en ese departamento y en muchos otros donde grupos de poder cercanos a intereses mafiosos han acabado por tomar el control de alcaldías y gobernaciones.

Hablando de reticencias y sin salirnos del escenario costeño -ni de las coincidencias- no es posible

pasar por alto el 'fuego amigo' que le disparó a Gustavo Bolívar el exactor Agmeth Escaf, convertido de la noche a la mañana en pomposo congresista gracias a que su ex María Antonia Pardo intrigó para sacar de la cabeza de lista a la Cámara en Atlántico precisamente a Miguel Ángel del Río, como denuncié en columna de diciembre de 2021 titulada Queríamos tanto a Nany

Escaf le lanzó un duro ataque a su copartidario, en estos términos: "Pedir que le bajen el sueldo a los colegas, pero al mismo tiempo renunciar porque ese mismo sueldo (que dice es excesivo) no le alcanza y necesita otras entradas que le permitan pagar sus gastos, es un desatino. En fin... ojalá el próximo año nos traiga más unión y coherencia". A lo cual, Bolívar le respondió con igual dureza: "Incoherencia es valerse de los votos del Pacto Histórico para

elegirse y después salir a defender los puestos de los Char. Por algo dijo Nicolás Petro que nos equivocamos con el Pacto en Atlántico".

Aquí lo llamativo no es que se presenten diferencias entre dos personas comprometidas en el mismo proyecto (¿dónde no hay diferencias entre iguales?), sino que Escaf haya olvidado el refrán según el cual "la ropa sucia se lava en casa". Mejor dicho, ¿a cuenta de qué se explica que Escaf pretenda hacerle daño al proyecto político en el que se embarcó, y donde siempre se le ha visto como el comercial de Davivienda, "en el lugar equivocado"? La única explicación lógica es que les esté haciendo el mandado a esos paisanos suyos de Barranquilla que se sabe le son muy cercanos desde tiempo atrás, los Daes y los Char. Si se me permite meter la cuchara, solo para mostrar por dónde va

el agua al molino traigo a colación algunas fotos que publiqué en mi muro de Facebook por los días de la columna citada, las cuales dan cuenta de la cercanía de Escaf con el clan Char: una donde le dice a Elsa Noguera "qué orgullo recibir de tus manos la bandera de la tierra prometida", otra donde abraza a Álex Char y le dice "mi llave @alejandroscharch", y una tercera donde anuncia que "por el amor que le tengo a mi tierra prometida, porque me emociona ver lo bonita que está, lo bien que va, el domingo votaré por Álex Char".

Pero me estoy saliendo del tema, porque a donde quiero llegar es a que si Gustavo Bolívar lograra hacerse elegir burgomaestre de la capital (y la tiene relativamente fácil por el prestigio que se ha labrado como político insobornable) sería tanto como si su tocayo Petro regre-

sara en persona ajena a la alcaldía de Bogotá.

Y si en perfecta carambola a tres bandas Miguel Ángel del Río lograra conquistar la alcaldía de Barranquilla, este trío de aliados políticos no solo estaría fortaleciendo con granito el proyecto macro del Pacto Histórico, sino que pondrían por fin a temblar los cimientos del inmenso poder político al que parecería que hoy le sigue sirviendo en forma solapada el señor Agmeth Escaf.

Al cierre de esta columna surge la noticia de la renuncia de Guillermo Alfonso Jaramillo al cargo de secretario general del partido Colombia Humana para lanzarse como precandidato a la alcaldía de Bogotá. Esto de ningún modo invalida lo dicho aquí, solo abre la puerta a que Jaramillo entre a competir en una consulta abierta con Bolívar, si este último persistiera en su aspiración.



Formación en valores, inglés intensivo, desarrollo en la creatividad a través de las danzas, la música y el arte.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

RESOLUCIÓN:
18-032 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
DANE 311001800201



Te APOYAMOS en el CUIDADO INTEGRAL de tu hijo (a) brindándole Cariño, Confianza, Seguridad y Aprendizaje,

714 0030 - 316 5791272



Feliz Día Mundial de los Humedales

2 de febrero del 2023

¿Sabes por qué es tan **importante cuidar los humedales?**



Son los pulmones urbanos



Son hábitat de flora y fauna



Ecosistemas vitales para la regulación climática y del recurso hídrico



Importantes para el control de inundaciones y gestión del riesgo de desastres

¡Protejámoslos! **Son ecosistemas de alto valor ambiental**



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



**PAUTE CON
NOSOTROS**



Periódico • Portal Web



G@ Golpe de Opinión



Periódico • Portal Web

MÁS INFORMACIÓN EN



golpedeopinion



@golpe.de.opinion



golpedeopinion



GolpedeOpinion01

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781 •
info@golpedeopinion.com.co



320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co